



PRME Principles for Responsible
Management Education
CHAPTER
LATIN AMERICA & CARIBBEAN



Educación en negocios responsables y con impacto en las ODS

PRME LAC 11TH MEETING

 7 y 8
noviembre 2022

 **Centrum PUCP**
Lima - Perú

Speaker - Renzo Díaz Giunta

PRME LAC Student Ambassador. Bachiller en Derecho por la Universidad de Lima. Actualmente, labora en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Director Regional de Lima Metropolitana en la Organización Democrática Mundial por el Desarrollo (ODM). Miembro de la International Association of Constitutional Law (Suecia). Asociado en la Association of Young International Criminal Lawyers (YICL) [Italia]. Ha laborado en el Tribunal Constitucional del Perú. Ha realizado una estancia académica en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (Chile). Ha sido Director General del Círculo de Estudios de Derecho Constitucional de la Universidad de Lima (2021). Representó al Perú en la XXXVII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH). Promotor de la Ley Nacional del Cáncer.



Negocios y Derechos Humanos

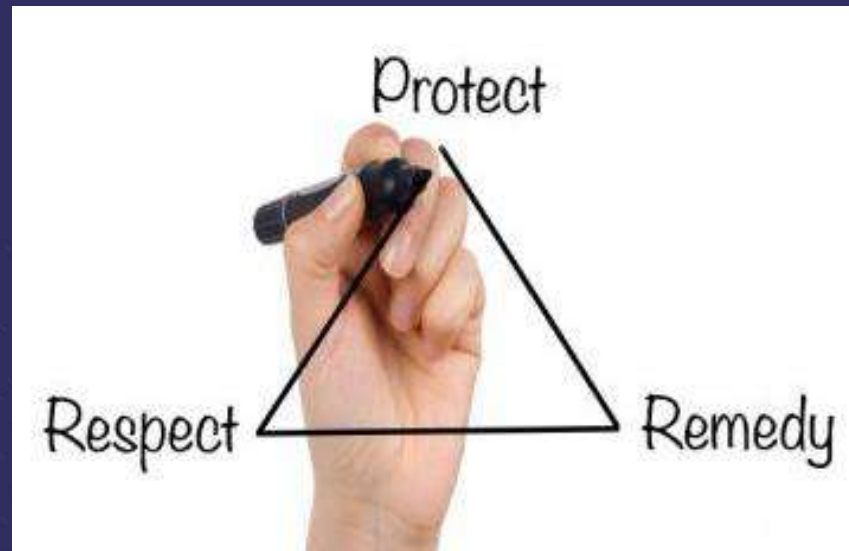
¿Qué son los derechos humanos?

¿Cómo se relacionan con la actividad empresarial de los privados?



Caption

Toda persona, sea natural o jurídica, tiene la obligación de respetar los derechos humanos. Cabe destacar que, la violación de derechos humanos o incumplimiento de esta obligación puede ser sancionada penalmente por el Estado o de manera económica a través del pago de reparaciones integrales, respectivamente.



Caption

Derechos Humanos en los que tiene mayor incidencia la actividad empresarial



Caption



Derecho al trabajo



Derecho a la salud



Derecho a la pensión



Derecho a la libertad sindical



Derecho al medio ambiente

10 Principios del Pacto Global

Derechos Humanos

- [Principio 1:](#) Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- [Principio 2:](#) Las empresas deben asegurarse de sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Relaciones Laborales

- [Principio 3](#): Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- [Principio 4](#): Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- [Principio 5](#): Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- [Principio 6](#): Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Medio Ambiente

- [Principio 7](#): Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- [Principio 8](#): Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- [Principio 9](#): Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.



Anticorrupción

- [Principio 10](#): Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Educación en negocios con enfoque de derechos humanos: El caso PRME LAC



Activismo y el rol de las organizaciones estudiantiles



Futuro panorama de los negocios y los derechos humanos: el rol de las universidades



Gracias



PRME Principles for Responsible
Management Education
CHAPTER
LATIN AMERICA & CARIBBEAN

